Boletín Oficial
de la Provincia de Cáceres

N.º 0066

Viernes, 9 de abril de 2021

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Alcántara

CORRECCIÓN DE ERRORES. Rectificación Contrato Administrativo Servicio Bar-Cafetería Piscina Municipal.

Rectificación de error de hecho del contrato administrativo de Concesión de Servicios de Bar-Cafetería Piscina Municipal de Alcántara publicado en el BOP el día 05-04-2021.

Artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de uno de octubre, del Procedimiento Administrativo de las Administraciones Públicas: "Las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los/as interesados/as, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos".

Donde dice: Valor estimado: 24.800,00 € por cuatro años sin IVA.

Importe anual: 6.200,00 € + 1.302,00 (IVA) = 7.502,00 €.

Debe decir: Valor estimado: 59.165,00 €.

Importe anual: 6.200,00 €.

Alcántara, 6 de abril de 2021
Mónica Grados Caro
ALCALDESA

CVE: BOP-2021-1531
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es